

Copia de seguridad

Exportación del certificado

En cualquier página de internet acceder al menú **HERRAMIENTAS, OPCIONES DE INTERNET**, seleccionar **CONTENIDO**, pulsar **CERTIFICADOS**, y una vez en esta ventana pulsar la pestaña **PERSONAL**, se mostrará una pantalla con la relación de certificados personales instalados en el navegador, se selecciona el que se quiere exportar y se pulsa **EXPORTAR**.

A partir de ese momento nos guiará un asistente de Windows; por defecto saldrá la opción de no exportar la clave privada, dependiendo del uso que se quiera hacer del certificado se puede elegir entre exportar dicha clave o no.

Exportación sin clave privada

En el caso de que no queramos exportar la clave privada se dejarán las opciones tal y como se muestran por defecto y pulsamos **SIGUIENTE**.

Se introduce la ruta y el nombre del archivo que contendrá el certificado exportado, pulsamos **ACEPTAR** y si la operación ha sido correcta se mostrará un cuadro informando que el certificado ha sido exportado con éxito

RECUERDE

Deberá exportar el certificado **CON SU CLAVE PRIVADA** solo para su uso personal o como copia de seguridad.

La clave privada servirá para realizar su firma digital.

El certificado **SIN CLAVE PRIVADA**, podrá exportarlo para entregarlo a todo aquél que quiera comunicarse con usted de forma segura.

IMPORTANTE: Haga copia de seguridad a disco de su certificado junto con la clave privada y guárdela en lugar seguro. Nunca entregue copia de su clave privada a nadie bajo ningún concepto.

Servicios con certificación digital entre otros , más información en <http://www.cert.fnmt.es>

<http://www.aeat.es>

<http://minhac.es>

<http://www.ine.es>

<http://www.tesoro.es>

<http://www.seg-social.es>

<http://ovc.catastro.minhac.es>

<http://www.madrid.org>

<http://munimadrid.es>

<http://www.jcyl.es>

<http://www.gobcan.es>

<http://andalucia.junta.es>

<http://www.xunta.es/servicios>

Oficina Pública de Emisión de Certificado Electrónico del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Horario de lunes a viernes 8:30 a 14:30 horas y de 16:00 a 19:30 horas.

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

AGILICE SUS TRÁMITES

EN SOLO TRES PASOS OBTENGA SU CERTIFICADO ELECTRÓNICO Y REALICE DE FORMA SEGURA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS POR INTERNET

24 horas x 365 días

Oficina Pública de Emisión de Certificado Electrónico del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

1.- Solicitud el Certificado

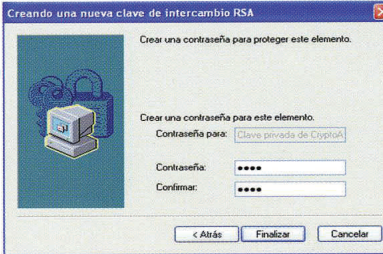
Abra su navegador de Internet y entre en la página:

<http://www.cert.fnmt.es>

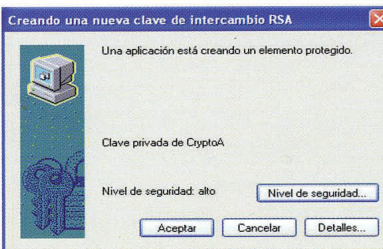
Siga estas sencillas instrucciones. Pulse **“Ciudadanos”** y seguidamente **“Obtener Certificado”**. El proceso se inicia con la siguiente ventana



El solicitante introduce su NIF o NIE y pulsa 'Enviar petición'. El navegador generará su par de claves, pública y privada.



En el caso de pulsar la opción 'Alto' se mostrará la siguiente pantalla.



Una vez introducidos todos los datos, se mostrará una pantalla como la siguiente para confirmar la operación.



Si no ha habido ningún error el navegador habrá enviado su clave pública a la FNMT-RCM y le mostrará una pantalla con su código de solicitud del certificado.

Este código deberá presentarlo en la Oficina Pública de Acreditación del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio y tendrá que utilizarlo cuando vaya a descargar el certificado (paso 3)

Finalmente, deberá pulsar **“Volver a la página principal”**

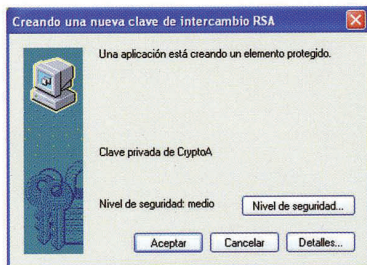
2.- Acreditación de su identidad

Provisto del código de solicitud, obtenido en el paso anterior, y de su documento identificativo (DNI, NIE) deberá presentarse en la Oficina de Acreditación del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

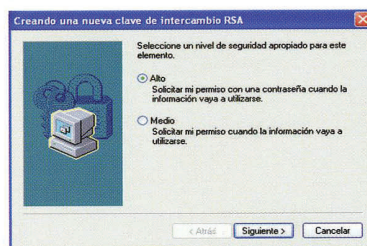
Una vez identificado/a y en la propia oficina, el solicitante procederá a firmar el modelo de solicitud del certificado y sus condiciones de utilización, del que le será entregada una copia.

3.- Descarga del certificado

Transcurridos entre 24 y 48 horas, o antes si recibe confirmación por correo electrónico, puede proceder a la descarga de su certificado para lo que tiene que acceder a la página <http://www.cert.fnmt.es> y siga las siguientes instrucciones:



Si su ordenador lo utilizan varias personas y desea poner una clave deberá pulsar el botón 'Nivel de seguridad' y seguir los pasos que se indican, si no es así, pulse el botón 'Aceptar' para continuar con el proceso.



Si desea seleccionar un 'Nivel de seguridad' determinado se mostrará la siguiente ventana. Le recomendamos que si usted no es la única persona que tiene acceso a su ordenador active la opción 'Alto'.



Pulse 'Ciudadanos', 'Obtener Certificado'. En el apartado 'Descarga del Certificado' deberá introducir su NIF y el código de solicitud.